



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 1314/ 19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente D- 1314/19-20, Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Zurro Avelino Ricardo, "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 130° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE PEHUAJÓ ", y por las razones expuestas a continuación, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración en virtud de la importancia histórica y cultural que la "Sociedad española de los socorros mutuos" detenta en el ámbito de la ciudad de Pehuajó.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: Diputado PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 1314/19-20

Vocal: Diputado GODOY, Gabriel..........PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..........PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés..........PRESENTE

Vocal: Diputada BERTINO, Fabiana..........PRESENTE

SALA DE COMISION, 4 de junio de 2019

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


NICOLAS COPPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.